

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE IMPROSELEC S. A.,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Guayaquil, 17 de Mayo del 2019

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de labores realizadas en IMPROSELEC S.A. por el ejercicio económico 2018.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento general, nuestra empresa se desenvuelve en un entorno empresarial, altamente competitivo; sin embargo, nuestra meta se circunscribe en alcanzar el liderazgo en el mercado, el cual con el esfuerzo mancomunado de todos quienes componemos la empresa lo hemos alcanzado, no sin antes superar grandes obstáculos producto del entorno económico y político por el que viene atravesando nuestro país.

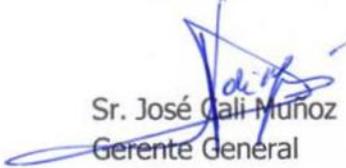
Con los antecedentes expuestos, presento a Uds. los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

1. Ingresos totales USD 2356,169.59; los costos y gastos de operación, administración y ventas se situaron en USD 2287,030.08; obteniendo un resultado desfavorable de USD 69,139.51 esto debido a que las condiciones del mercado cambiaron considerablemente haciendo que los márgenes de rentabilidad en los materiales e insumos que distribuimos sean cada vez más bajos
2. En todo momento se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer por la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del engrandecimiento de la empresa.

Seguro de que los resultados del año 2019 serán mejores que los del año anterior y nuestras metas propuestas se cumplan, me suscribo.

Atentamente,


Sr. José Cali Muñoz
Gerente General